

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Decreto 90/2017, de 20 de junio, por el que se dispone el cese de doña María José Asensio Coto como Viceconsejera de Empleo, Empresa y Comercio.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 20 de junio de 2017.

Vengo en disponer el cese de doña María José Asensio Coto como Viceconsejera de Empleo, Empresa y Comercio, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 20 de junio de 2017

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

JAVIER CARNERO SIERRA
Consejero de Empleo, Empresa y Comercio